

Gualaquiza 15 de mayo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES GALAQUIZA C.A

Ciudad;

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentales vigentes y estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas de la Empresa de Transportes Gualaquiza C.A durante el ejercicio durante el ejercicio económico del 01 enero al 31 de diciembre 2019.

En la compañía al revisar dos distintos documentos contables con sus respectivos anexos, he podido observar que se está cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias tanto por parte del señor Gerente y Presidente, la forma como de ha contabilizado cada una de las transacciones de la empresa, además agradeciendo al personal por la facilitación de los documentos para mi revisión.

Conforme a lo establecido se ha dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía tanto en los libros de Actas de Junta General de Accionistas, carpetas y documentos contables se han llevado y custodiado con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.

En cuanto a los estados financieros como Balance General y Estado de perdidas y ganancias se han preparado de acuerdo a los principios de Contabilidad general. Lo que demuestra el bienestar de la compañía en el año comprendido del 01 enero al 31 de diciembre de 2019.

Recomiendo que para el año 2020 a dar cumpliendo con el IESS a todos los socios y choferes, pedir de favor a los señores accionistas a cumplir con las obligaciones en el pago de m mensualidades establecidas.

Informe comisario revisor año 2019


Walter López
COMISARIO.